

II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION DIFERENCIADA

ROMA, 24 abril 2009

CONCLUSIONES

1. La educación diferenciada se afianza en el siglo XXI como un tipo de organización escolar con una demanda creciente por parte de las familias y con buenos resultados tanto académicos como para la convivencia.
2. La educación diferenciada ha demostrado su eficacia para superar los estereotipos de género, para garantizar la igualdad de oportunidades y para luchar contra el fracaso escolar.
3. Los conocimientos actuales sobre antropología y neurobiología confirman la necesidad de tener en cuenta las diferencias de género en el proceso de aprendizaje.
4. La educación diferenciada enriquece el panorama educativo al ofrecer a las familias una mayor diversidad de soluciones educativas. Imponer un modelo único es regresivo y empobrecedor.
5. Se constata la conveniencia de que, en todos los países, las autoridades promuevan la excelencia educativa e incluyan la educación diferenciada tanto en la educación pública como en la de iniciativa social.
6. Conviene insistir en la necesidad de tratar en la escuela las diferencias de género y difundir los beneficios de la educación diferenciada.